

RESUMEN ACTA N° 4



MENDOZA GOBIERNO



Banco de Vinos
MENDOZA

En la Ciudad de Mendoza, (Mza), siendo las 10:00 horas del día 31 de Marzo de 2021, da comienzo la reunión CONSEJO ASESOR DEL BANCO DE VINOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, con la asistencia del Director Ejecutivo Sr. Alfredo Aciar, los Consejeros Titulares: Sr. Edgardo Roby, Sr. Juan Carlos Ubriaco, Sr. Emmanuel Carbonero, Sr. Carlos Crotta y Sr. Rubén Panella, los Consejeros suplentes Sr. Marcelo Federici, Sr. Matías Manzanares, Sr. Luis Mendoza, Sr. Claudio Manrique, Sr. Pedro Sergio Bertona y Sr. Miguel Abdala. Además, se encontraban invitados el Sr. Santiago Cardozo, el Sr. Daniel Rubio y el Sr. Luis Sentinelli por parte del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) y la Sra. Andrea Molina por parte del EPRE, acompañada por personal de dicho organismo. En razón del DNU 287 del 20 de marzo del 2020, por las razones de fuerza mayor allí expuestas se ha procedido a realizar la reunión del CONSEJO ASESOR DEL BANCO DE VINOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA en forma virtual y presencial para asegurar el distanciamiento social

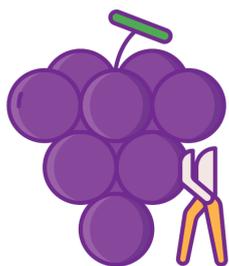
ORDEN DEL DIA 31/03/2021

1. Aprobación acta reunión anterior
2. Informe sobre la evolución de la Cosecha y Elaboración 2021 por parte del INV
3. Stock Vínico
 - a) Stock vínico según tipo de vinos en Mendoza, San Juan y Total País, a cargo del INV.
 - b) Proyección del nivel de stock vínico al 01/06/22 incorporando Cosecha 2021 y proyección de comercialización de vinos.
 - c) Análisis de la proyección de stock vínico. Posibles acciones
4. Varios
 - a) Estabilización tarifa eléctrica bodegas.
 - b) Acuerdo de diversificación.
 - c) Comentarios de consejeros.



El Director Ejecutivo declara abierto el acto para tratar el ORDEN DEL DIA:

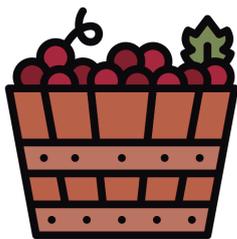
1) APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL CONSEJO ASESOR: el Sr. Alfredo Aciar consulta si hay observaciones sobre el acta de la tercera reunión realizada el 17 de febrero de 2021 y que fuera enviada oportunamente por correo electrónico, de la que se recibieron algunas sugerencias del Sr. Edgardo Roby y ya fueron incorporadas. No existiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad.



2) INFORME SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA COSECHA Y ELABORACIÓN 2021 POR PARTE DEL INV: El Sr. Luis

Sentinelli presenta un informe sobre el avance de la cosecha a la semana 17 con cierre al día 28/03/2021. En este momento hay un total de 1.536.641.851 kg de uva ingresados a establecimientos de elaboración, en la provincia de San Juan hay 385.305.823 kg. y en Mendoza 1.051.907.525 kg. lo que representan el 87% y 78% de lo estimado por el INV, respectivamente. Presenta los porcentajes de mosto por Delegación donde se pueden ver la relación de mosto realizado en cada zona, Mendoza tiene un 14% y San Juan un 43%. San Juan lleva destinado a mosto un porcentaje importante de la elaboración como sucede todos los años. En el caso de la zona este de Mendoza se ve que el descube de mosto está en alrededor del 20%, por los que se puede proyectar que se va a cumplir con por lo menos un 20% efectivo. Analiza una diapositiva con la uva cosechada en cada delegación desde el año 2011 hasta la misma semana, si comparamos con el año pasado llevamos el mismo porcentaje según el pronóstico, que es el 81%. Este año vamos con la cosecha más adelantada por los efectos negativos que producen las lluvias y por el miedo a la pandemia. Luego analiza los descubes comparándolos con los del año pasado al mismo momento, en el caso de los vinos se observa un mayor adelanto en los descubes, ya que la cosecha lleva un grado similar de avance y existen un volumen descubado mayor, llama la atención el crecimiento del vino rosado. En el caso de los mostos, el descube es sólo un poco superior al del año pasado, si se aprecia una caída muy fuerte en la elaboración de mosto tinto. El Sr. Carlos Crotta consulta sobre el avance de cosecha de Mendoza, donde el Sr. Luis Sentinelli presenta las curvas de avance de cosecha comparando distintos años, las del año 2020 y 2021 son bastante similares, pero la del año 2019 se ve que iba más adelantada, luego compara otros años. El Sr. Alfredo Aciar comenta que ve que los incrementales siguen creciendo y se preguntó por la posibilidad de que terminemos con más uva que la pronosticada por el INV, en opinión del Sr. Luis Sentinelli la cosecha va a estar dentro del rango de error que estableció el INV, porque cree que la cosecha viene adelantada como el año pasado. El Sr. Edgardo Roby consulta como se ve la cosecha con respecto al pronóstico del INV, destacando que APROEM relevó un +3%.



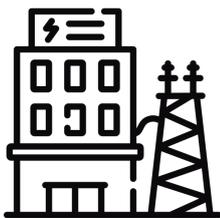


3) STOCK VÍNICO:

a) Stock vínico según tipo de vinos en Mendoza, San Juan y Total País, a cargo del INV.: El Sr. Daniel Rubio presenta las existencias de vino al primero de marzo del presente año, discriminados por color, genéricos y varietales y por provincia. El total de vinos blancos es de 1.830.888 de hls. y de vinos tintos 6.758.397 de hls., estos volúmenes son los disponibles. En el caso del mosto el stock es el equivalente a 41.786 toneladas de concentrado, los presenta separado por sulfitado y concentrado, con la aclaración de que como el mosto no tiene liberación ya incluye mosto de la nueva cosecha.

b) Proyección del nivel de stock vínico al 01/06/22: El Sr. Daniel Rubio realiza una proyección al 01/06/21, aclarando que es la forma en que trabaja el INV y no avanza hasta la próxima cosecha hasta que no llegue la nueva liberación, teniendo en cuenta la caída en la comercialización de los dos primeros meses del año, se puede ver que en promedio tenemos 3,6 meses de stock teniendo en cuenta que de este valor ya se ha descontado 1,4 millones de hectolitros que se considera el vino de guarda. El Sr. Alfredo Aciar comenta que si sacamos la guarda estaríamos casi en 5 meses, que es el nivel a partir del cual debe operar el Banco de Vinos.

c) Análisis de la proyección de stock vínico por parte del Consejo Asesor y posibles acciones: El Sr. Rubén Panella comparte una planilla con los supuestos de una cosecha de 19,5 millones de quintales, con un 20% efectivo a mosto, y con niveles de consumo similares al estimado por el INV (promedio de los últimos 12 meses, marzo 2020 a febrero 2021). Esta proyección se afecta por una caída del 8% del consumo en el mercado interno y del 25% de las exportaciones a granel. Con estos números se puede ver que tenemos un stock total de vinos de 5,5 meses a la liberación 2022. Sin embargo estos números se componen de un mayor número de meses de blanco y un valor de tinto que está por debajo de los 5 meses, por esto remarca la importancia de hacer el mosto necesario para no tener excedentes de vino blanco. El Sr. Alfredo Aciar comenta que, si estas tendencias se confirman, en los próximos meses vamos a tener que analizar la posibilidad de captar depósitos de vinos. El Sr. Carlos Crotta comenta los problemas que está teniendo la industria en la aceptación de las listas de precios de los supermercados. Esto está generando falta de entrega en los supermercados y termina perjudicando la salida de producto. El Sr. Alfredo Aciar expresa que es una realidad que está afectando a varias bodegas que despachan vinos de baja gama de precios; y se compromete a colaborar con el INV, de modo de visibilizar esta problemática frente al gobierno nacional. El Sr. Miguel Abdala propone que se anticipe la liberación para evitar la especulación. El Sr. Luis Sentinelli comenta que esto no ayuda en nada, ya el año pasado hubo presiones muy fuertes para postergarla y se optó por seguir con el criterio técnico, aclara que el adelanto tampoco sería muy significativo, son sólo 15 días.



4) VARIOS

a) Estabilización tarifa eléctrica bodegas: La Sra. Andrea Molina, presidente del EPRE, comenta la nueva herramienta financiera para las bodegas, que ha implementado el Ministerio de Economía y Energía conjuntamente con la Secretaría de Servicios Públicos, a través del EPRE. Está disponible a partir de febrero, en el cual se estabiliza la curva de consumo de energía y de potencia contratada de los últimos 12 meses, en resumen se suman los últimos doce meses pagados y se dividen por 12, pagando el mismo consumo durante todo el año. Esta diferencia la financia el fondo compensador eléctrico, en la factura va a llegar el consumo y un subsidio de estabilización por estacionalidad que va a ser positivo o negativo. El Sr. Alfredo Aciar, comenta que es una respuesta al problema que se le generó a las bodegas cuando se retiró el subsidio nacional. El Sr. Miguel Abdala consulta si esto es de aplicación automática o hay que inscribirse a lo que se le responde que es opcional y hay que inscribirse en cada distribuidora antes del 16 de abril, y es de aplicación retroactiva al 1 de febrero. En la página del EPRE existe un simulador para que las bodegas puedan analizar la utilidad de la herramienta.

b) Acuerdo de diversificación: El Sr. Alfredo Aciar comenta que Mendoza hace dos semanas envió una propuesta al Gobierno de San Juan. En el día de ayer respondieron, con una propuesta bastante alejada de la nuestra, no tanto en el porcentaje porque este año con poco vino y poca uva no es el tema más crítico, sino en lo que respecta a la contribución obligatoria que deben pagar los que no cumplen con el acuerdo, Mendoza quiere actualizarla fuertemente porque hoy, con la inflación de los últimos años y el aumento del precio del vino, no tiene efecto disuasivo. Los \$ 0,50 por kilogramo de uva elaborado es inferior a la diferencia actual entre el precio del vino y el mosto. Comenta que el escenario más probable es que no haya acuerdo, por lo que quedará el 20% de la ley, pero con una contribución no operativa.



c) Comentarios de Consejeros: El Sr. Juan Carlos Ubriaco propone que se considere que los bloqueos de vinos depositados en el Banco de Vinos sean realizados por 3 o 6 meses en lugar de un año, para facilitar que más productores retengan el producto. El Sr. Edgardo Roby está de acuerdo con la propuesta, y solicita que la determinación de acción del Banco sea por color. El Sr. Alfredo Aciar comenta que con respecto a los plazos no habría limitaciones en la ley, pero habría que analizarlo. En cuanto a realizar el análisis por color dice que, para salir a captar depósitos, la ley establece que se debe considerarse el stock total, de todas formas, si se determina que el excedente es de un determinado color, se saldrá a captar depósitos de vinos de ese color. El Sr. Edgardo Roby pide leer una nota en la que detalla distintos temas: la creación de la Mesa Nacional Vitivinícola, el operativo del gobierno, la discrepancia del acuerdo Mendoza – San Juan entre la industria y los productores, las Mesas de Concertación del precio de las uvas para mosto y para vinos, y la diferencia entre las dos asociaciones que representan a los productores del este. Con respecto a la Mesa Nacional Vitivinícola destaca que las diferencias con la COVIAR, no deben entrar en este Consejo. En cuanto a los operativos comenta que está de acuerdo y cree que ayudó a levantar el precio de la uva. Respecto al acuerdo Mendoza – San Juan, las diferencias que hay entre los industriales y la mayoría de los productores, hacen que este tema termine siendo más político que técnico. Con respecto a la mesa de concertación de precios comenta que su entidad le puso el precio a la uva para mosto, porque el resto de las entidades que nuclean productores, sólo hablaron de costos. La Cámara de Exportadores de mosto se negó a aceptar los \$2.000 el quintal. En la Mesa del precio de la uva para vinos, pasó exactamente lo mismo. Desde el sector industrial, sólo estaba el gerente de Bodegas de Argentina, que remarcó que con los precios solicitados se iban a caer las exportaciones. El Sr. Rubén Panella, comenta que está de acuerdo en no trasladar las diferencias de otros ámbitos al Banco de vinos y aclara que como representante de ACOVI representamos al 25% de los productores de la provincia y que no estamos de acuerdo con bajar el Acuerdo Mendoza – San Juan, y si está de acuerdo que debe ser un instrumento absolutamente técnico. El Sr. Matías Manzanares expresa que estos temas exceden al objeto del banco de vinos. Con respecto a la participación en las mesas de concertación, la AVM si dio un precio en el caso de la uva para mosto, pero dado el fracaso en lograr un consenso, la entidad decidió solo hablar de costos en la mesa de uvas para vino. El Sr. Marcelo Federicci manifiesta que ACOVI apuesta fuertemente a la ruralidad y a seguir viviendo de esta actividad, es importante seguir trabajando para llegar a los acuerdos para que la industria funcione. Finalmente, el Sr. Luis Mendoza presenta los precios que se están manejando para la uva malbec en el Valle de Uco: FECOVITA estaría pagando \$ 65, Zucardi \$ 60, Peñaflor entre \$45 y \$ 65, Catena \$55, Norton \$55 y otras bodegas no está claro cuánto ofertan.

Se propone realizar la próxima reunión después de terminada la cosecha, luego de un debate se acuerda reunir el Consejo el día miércoles 19 de mayo a las 10 horas. Se da por finalizada la reunión, siendo las 12:30 horas.



MENDOZA GOBIERNO



Banco de Vinos
MENDOZA

